

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, cobros, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: PLAZA DE CORPUS, 11. TELÉFONO N.º 141

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 125 pesetas. FORÇA, trimestre... 400. EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO N.º 25.

## CAMBIO DE DOMICILIO

### EL FENIX AGRICOLA SEGUROS DE GANADOS

### La Mutualidad Hispano-Francesa SEGURO DE AHORRO

### L'UNION SEGURO CONTRA INCENDIOS

DON FRANCISCO GALINDO,

que es inspector en esta provincia de las dos primeras sociedades y agente especial de L'UNION, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y clientela, y del público en general, que ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle del Cuatro de Agosto (Plaza Mayor) casa del «Teatro Juan Bravo», principal.

## LA LABOR DEL GOBIERNO

Transcurridos los meses de forzosa preparación, el Gobierno comienza a dar los frutos esperados de su constitución y de la calidad de las personas que lo forman. Porque un Gabinete, como el actual, con todos los caracteres de nacional, siquiera no esté representado en él algunos elementos de la política española, pero en el que se encuentran desde luego todos los partidos gubernamentales, no podía proceder como otro cualquiera que hubiese surgido al solo influjo del precepto constitucional de que el Rey designara libremente sus ministros. Este Gobierno nació en circunstancias excepcionales, en momentos de suma gravedad para la vida de España, cuya paz interior se veía sumamente amenazada; este Gobierno vino al Poder para satisfacer las ansias nacionales de vida; para remediar lo remediable y aminorar los efectos de lo fatal; para hacer una política elevada y sincera en la que no atendiesen más intereses que los colectivos y de toda la nación.

Hemos llegado, tal ha sido de largo el período preparatorio por la fuerza histórica del politiquero menudo en España, a dudar de la eficacia de este Gobierno; hemos creído, y sinceramente lo hemos expuesto así desde estas mismas columnas, que no respondía a la exigencia del momento, porque flaqueaba en su actividad y decisión. Hoy tenemos que rectificar, y lo hacemos con mucha satisfacción, que nuestra pobre vanidad de comentaristas está muy por debajo de los intereses generales y de la verdad, porque el Gobierno comienza a dar señales vigorosas de su existencia, acudiendo a la resolución de problemas y cuestiones nacionales de extraordinario y definitivo interés.

El proyecto de nacionalización de las industrias militares ha causado excelentísima impresión. Era una necesidad sentida por todos. Muchos años llevábamos oyendo cómo diputados y senadores se levantaban en sus respectivas Cámaras para hablar de nuestra indefensión por la esclavitud industrial a que estaban sometidos nuestro Ejército y nuestra Marina, dependientes en absoluto de la industria militar extranjera. Más de una vez hemos leído eso mismo en todos los periódicos, en revistas, memorias y conferencias. Y, sin embargo, no hubo un Gobierno que creyese llegado el momento de manumitirnos de esa sujeción a las industrias militares del extranjero. No se levantaba una voz, que a impulsos de un verdadero patriotismo, excitase a los gobernantes a emprender, iniciar o preparar al menos esa obra tan necesaria como justa. La industria española podía y debía reali-

zar esa misión de aprovisionar a nuestro Ejército; los inventores españoles podían y debían ser atendidos para evitar la vergüenza nacional que tantas veces nos hizo sonrojar ante el extranjero de que nuestros sabios e inventores tuviesen que expatriarse para poder desarrollar sus inventos. Los obreros de España, tan hábiles y tan inteligentes como los más inteligentes y hábiles del mundo entero, tenían y debían ocupar sus brazos en los trabajos industriales que requerían las necesidades de nuestra defensa militar y marítima. En fin, el dinero español, que en raudales y ríos, casi nunca bien aprovechado se desbordaba de las cajas del Tesoro a impulsos del presupuesto de Guerra y del de Marina, no debía ni podía salir de nuestras fronteras para ir a engrosar los capitales de los financieros de allá y de los industriales extranjeros, que aprovechaban bochornosamente la pasividad y la inconsciencia de los Gobiernos de España.

Importancia suma tiene también, sería injusto negarlo, el proyecto de bases para la reorganización de los servidores del Estado. Varias veces hemos hablado de ello y no es momento oportuno para volver sobre el tema. Esperamos confiadamente en que el Parlamento no pondrá obstáculos a lo que es una obra de justicia, que durante más de medio siglo vienen esperando en vano los funcionarios públicos.

El otro proyecto leído en las Cortes es un canto al espíritu, como estos dos proyectos antes comentados, son un homenaje a las necesidades del país y de los ciudadanos en el orden material. La fiesta de la raza, de esta raza que puebla más de la tercera parte del mundo, de esta raza que si hoy se siente debilitada por la fuerza de los malos gobernantes que presidieron sus destinos, tiene aun en su alma todas las grandezas espirituales de aquellas épocas de glorioso renombre durante las cuales fuimos los portaestandartes de la civilización, y en los dominios españoles no se podía el sol.

Máximo GIM.

EN LA GRANJA

## Los reclutas del cupo de instrucción

Se encuentra ya en el cercano Real Sitio de San Ildefonso, la 4.ª compañía del segundo batallón del regimiento de Infantería de Saboya, compuesta de 300 hombres, y la cual, al mando del teniente coronel don Eduardo Baura Batallana, se destina a hacer el servicio de guardia y policía.

Con ella han llegado también a La Granja el comandante don Francisco Novella y los capitanes señores Seco Sánchez, Condo, Lubián y Sánchez (don Felipe), once primeros y segundos tenientes y 24 sargentos para enseñar la instrucción a los reclutas.

Se incorporarán hoy los excedentes agregados a ese regimiento, casi todos procedentes de las provincias de Avila y Segovia.

Presenció la entrada de las tropas en San Ildefonso numeroso público, desde la Alameda al cuartel de Pabellones.

En cuanto se instruya la quinta del 16, se incorporará inmediatamente la del 17. La estancia de esas tropas en esa población, durará hasta últimos de Septiembre.

## NOVENARIO DE SAN ANTONIO

Con motivo de coincidir la novena de San Antonio con la del Sagrado Corazón de Jesús, las Juntas directivas Antonianas han acordado anticipar la novena del Santo Paduano al 21 próximo de este mes, para terminar el 29, dejando para el día 13 de Junio la fiesta principal del Santo.

Todas las personas amantes del Santo de los milagros, acudían a solemnizar sus cultos; es indudable. A San Antonio lo ama todo el mundo, y sus fiestas anticipadas o retrasadas encajan bien en cualquier época del año. ¿No son universales las miserias, las penas, los peligros, el hambre y la desnudez? ¿Quién sino San Antonio, es el dispensador más fiable, más simpático y de más renombre mundial? Semejante al Sol que fecunda la tierra en todas las estaciones del año, así el Santo Paduano fecunda los corazones en todo tiempo y los hace fructificar obras de caridad y de misericordia, y los arrebató en santo amor destruyendo el egoísmo y la envidia, enemigos irreconciliables de todo cuanto significa nobleza de sentimientos y aspiraciones sublimes del bien y de la virtud.

Antonianos, festejad a vuestro Santo y venid hoy y todos los días, y ante su poético altar rezad, sin ruborizaros, su significativo responsario:

«Si buscas milagros, mira...»

Un Antoniano.

En este solemne novenario, serán oradores el R. P. Manuel Ortega, director de las Juventudes Antonianas; el muy reverendo P. Guardolán Angel Gallego; y los RR. PP. Eduardo de la Torre, José Cardeñoso y Juan Manuel Paniguga.

## PETENERAS

Novela militar comprimida en cinco cápsulas

Trompikof estaba encantado con su nuevo género de vida. Comparaba las brumas del cielo moscovita con las transparencias del sevillano, las superficies mansas de los mares y lagos de su país con las ondulaciones azules del Guadalquivir y los corpachones desgarrados, los ojos apacibles y los rostros candorosos de sus paisanas con las ligullas menudas y arosas, los ojos agresivos y las caras morenas de las mujeres andaluzas. De todas estas comparaciones sacaba siempre una impresión favorable para la tierra española.

Hacia entonces furor en los castes cantantes, Concha la Eclijana, conocida vulgarmente por la «Reina de la Petenera». Era Concha la Eclijana un soberbio ejemplar de hembra, cuyo palmito traía loco de remate a los señoritos de la capital. Su voz turbia y gruesa modulaba los arpegios del cante jondo con irreprochable estilo gitano. Cuando, engritada por los pitopos llegaba a conmoverse, las notas salían de su garganta impregnadas de dolor amoroso o de maldiciones para el corazón rebelde.

Venirse con sus ritos para ganarse el amor. ¡Soleá de mis querales es lo mismo que tomar el agua con tenedor.

El grave y sesudo Trompikof se rompió las manos espandiendo a la herolaa del tabladrillo. En aquella brava moza de soberana hermosura, condensaba el concepto de la Patria española, la de las mantillas y las rejas, la de las guitarras y los claveles, la de los pañolones de Mani-

la y los trajes de luces. Sin querer molestar en hacer comparaciones, su imaginación volaba a Rusia y veía a sus mujeres recias e impávidas y a sus formidables y rígidos cosacos sin espiritualismo, sin alegría y sin saber cantar petersneras.

Alberto CAMBA.

(Continuará mañana.)

## NOTICIAS MILITARES

**CURSO DE TIRO.**—Este año tendrá lugar el curso de tiro de costa en la plaza de Cartagena. A él asistirá un profesor de la clase de tiro, de la Academia del Cuerpo.

**DESTINO.**—El teniente coronel don Luis Sentmenat ha sido destinado al 9.º depósito de reserva.

### OFICINAS

**Al Ministerio.**—El oficial tercero don Abelardo Muñoz, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

## Los agricultores castellanos y las Diputaciones

Para ayer estaba anunciada en Valladolid una conferencia acerca de las cajas de crédito y seguros agrícolas, organizada por la Asociación de agricultores de España y patrocinada por aquella Diputación.

Al acto han sido invitadas las Diputaciones de Castilla la Vieja, habiendo manifestado todas su adhesión; también asistirá el señor vizconde de Eza.

En honor de los invitados se celebraron algunos agasajos.

## COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

### Juicios de exenciones

**Navas de Oro.**—Julian Muñoz, Estanislao Mayo, Jonás B. Rubio, Félix Prado, Marcelo Lázaro, Felipe de Pablos y Demetrio Blanco, soldados con excepción del servicio en filas; Rufino Sanz Baltasar Alonso y Felipe Sanz, excluidos temporalmente; Vicente Pablos, soldado en segunda situación del servicio activo; Arturo Hernández y Francisco Prados, excluidos totalmente; Jerónimo Gil y Juan de Santos, a observación; Anastasio Arévalo, soldado.

**Sanchoñuño.**—Juan Muñoz, soldado en segunda situación del servicio activo; Atifano Gilzanz y Casimiro Muñoz, soldados con excepción del servicio en filas; Alejandro Vicente y Juan Madroño, excluidos temporalmente.

**Torreclilla del Pinar.**—Francisco Romero y Toribio Gozalo, pendiente; Jacinto Arranz, soldado en segunda situación del servicio activo, Valeriano Arranz, Isacio Redondo y Jacinto Martín, soldados; Francisco Miguel y Eulogio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Rodríguez, excluido temporalmente; Rafael Barrio, a observación.

**Torreclayada.**—Cristó Cabrera e Isaac Secundino, soldados con excepción del servicio en filas; Bonifacio Pechanromán, Ponciano Benito y Mariano San Frutos, pendientes; Severiano Benito, a observación; Santiago Galindo, soldado en segunda situación del servicio activo.

**San Miguel de Bernuy.**—Telesforo Muñoz, pendiente; Julio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Pedro Galindo, excluido totalmente.

**Fidel Torres, Antonio Esteban y Claudio Santa María,** pendientes; Pedro Sordese, Manuel de Frutos y Félix Barnejo, soldados con excepción del servicio en filas; Luis Calzada, excluido totalmente; Olimpio Minguela, Constantino Andrés y Rufo Santiago, soldados en segunda situación del servicio activo; José Sanz, soldado.

**Valltiendas.**—Emiliano Blanco y Pedro Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Fernando Martín y Quintín Lázaro, soldados en segunda situación del servicio activo; José Martín y Pablo Calvo, pendientes; Angel Martín, soldado.

**Tolocirio.**—Segundo García, soldado con excepción del servicio en filas. Zsizueta del Monte.—Demeurio Herranz, pendiente.

**Dehesa y Dehesa Mayor.**—Castor Gozalo, soldado en segunda situación del servicio activo.

**Santo Tomé del Puerto.**—Anastasio González, soldado.

**Laguna de Contreras.**—Nicolás Cabrero y Justino Melero, soldados; Juan Burgos, pendiente; Mariano Herrero, soldado con excepción del servicio en filas; Doroteo García y Hermenegildo Martín, excluidos totalmente; Santiago Rojo y Timoteo

Fernández, excluidos temporalmente; Mariano San y Pedro García, soldados en segunda situación del servicio activo.

## Sesión del Ayuntamiento

El sábado último celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Carretero. Asistieron los concejales señores Zúñiga, Herrero, Alcón, González, Vacas, del Barrio, Mateo, Jiménez, Nonide, Rincón, García, Well, San Martín, Tablada (don Carlos y don Lope) y Riesco.

Antes de comenzar la sesión el vestíbulo está lleno de público, lo que nos hace suponer que aquella va a ser movida.

Al abrirse la sesión, los bancos del público son ocupados por numerosas personas, viéndose llenos los demás sitios del salón, hasta la misma escalera del estrado.

### Acta de la anterior

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el señor García pide la palabra para hacer notar que en ella no constan unas cifras que leyó el señor Tablada (don Carlos) al hacer su denuncia sobre las irregularidades que dice se observan en el funcionamiento del negociado de consumos.

Contesta el señor Tablada que dichas cifras debieron tomarse en tiempo oportuno y de no haber sido esto posible, acudir a las cifras correspondientes, ya que las leídas por él eran el reflejo exacto de los libros. Después de intervenir los señores Well y Tablada (don Lope), se acuerda que don Carlos Tablada facilite dichas notas a secretaría para adicionarlas al acta.

El señor González hace observar que tampoco consta en el acta la indicación que él hizo al señor Tablada (don Carlos), cuando quiso hablar desde los escaños; o sea que le preguntó si lo que iba a manifestar era algún ruego o pregunta, pues de no ser así no podía concederle la palabra, a menos de infringir el Reglamento, cosa a que no estaba dispuesto.

El señor Tablada (don Carlos) estima que obró precipitadamente, puesto que aún no había empezado a hablar.

Terminada esta cuestión se entra en el ORDEN DEL DIA

### Informe

Las comisiones de obras y propios emiten informes respecto a una instancia de don Fidel Herrero, solicitando se le indemnizasen los perjuicios que se le han ocasionado en una casa de su propiedad, con motivo del derribo de una finca colindante.

Se aprueba el informe.

### Una sentencia del Supremo

Se da lectura de un escrito del secretario del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, transcribiendo la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el recurso entablado por don Francisco de la Villa, contra un acuerdo del Municipio sobre nombramiento de médico titular de la Beneficencia.

En virtud de dicha sentencia, se repone en el cargo al señor Villa y se obliga al Ayuntamiento a abonar a dicho señor los haberes que haya dejado de percibir.

El señor Zúñiga expone que es preciso aclarar este último extremo, pues caso de que el señor Villa ejercite el derecho que la sentencia le concede, se reclame dicha cantidad a quien obligó al Ayuntamiento a dar posesión al que hoy desempeña la plaza en cuestión.

Después de breve discusión se acuerda dar cumplimiento a la sentencia del Supremo y proceder luego con arreglo a las circunstancias.

(En el público se observa impaciencia. El alcalde llama al orden.)

### Una cuenta

Se acuerda abonar la parte correspondiente de una cuenta por obras ejecutadas en el edificio de la Audiencia.

### Para el Corpus

A propuesta de Secretaría, se acuerda invitar, según costumbre, para la procesión del Corpus Christi.

### Una instancia

Don Eduardo Queralt solicita que se le abone el 5 por ciento de interés de la

cantidad por la que el Ayuntamiento adquirió su casa de la calle de Malcocinado. Se accede a lo solicitado.

Subastas

Se aprueban las bases para el concurso de las obras de construcción de una acera en los soportales del Teatro Juan Bravo, y las de derribo de la casa número 11 de la calle de Malcocinado.

Cuentas

La Comisión examinadora de las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios, correspondientes a los años 1916 y 1917, emite informe, del que resulta que en el último año se han economizado 1.038 16 pesetas.

Las cédulas personales

Habiendo quedado desierta la subasta, para el arriendo de las cédulas personales, se acuerda anunciar nueva subasta, rebajando el 10 por ciento de la cantidad fijada.

La cobranza de arbitrios.—Graves acusaciones.—Se instruye expediente.

El señor Tablada (don Lope) manifiesta que antes de pasar a los ruegos, desea hacer algunas manifestaciones que deben constar en acta.

Empieza diciendo que se a cargo extenso y ruega que si en el transcurso de sus manifestaciones pronunciara algunas frases molestas, no vean mala intención en ellas.

Se ocupa del asunto relativo a la recaudación del arbitrio por espectáculos públicos, haciendo historia detallada de la iniciación y proceso de la cuestión.

De todo lo expuesto y de la investigación practicada por él y otros señores concejales, se deduce que se han hecho efectivos recibos sin que de ello se tuvieran noticias en Contaduría y sin que su importe haya ingresado en las arcas municipales. Considera que hay en ello una falta que constituye delito, debiendo aplicarse la correspondiente sanción al empleado responsable.

Como vengo observando—dice—que el tiempo pasa y nadie se ocupa del asunto, tantas veces denunciado, no estoy dispuesto a callar, aunque ello me ocasione la natural contrariedad que producen estas cosas.

Recuerda que hace algunos días se le citó a una reunión, en la que él creía se iba a tratar de esto, encontrándose con que lo que allí iba a discutirse eran unas palabras atribuidas a él que constituían molestia para otro señor concejal, lamentándose que no se emplee la misma actividad para otros asuntos, que son mucho más interesantes y urgentes.

Continúa hablando y dice que las matrices del talonario están sin firmar y que faltan algunos talones, y termina diciendo que si para modestos empleados que cometiesen otras faltas de menor importancia, se procedió a dejarlos cesantes, deja a la consideración del Ayuntamiento lo que ahora debe hacerse.

Contesta el señor alcalde, confirmando algunos extremos de los manifestados por el señor Tablada, y justifica que si antes no ha podido llegarse a la investigación realizada, fué por una mala interpretación, sobre la forma de citarle.

Dice que ha de rectificar lo relativo a la cobranza de los arbitrios, pues desde que él está al frente de la Alcaldía, no verifica la cobranza más que el recaudador.

El señor Tablada: Es cierto. Desde que su señoría es alcalde, las cosas se hacen bien, pero antes no se han hecho.

Continúa el alcalde diciendo que la reunión a que se ha referido el señor Tablada fué puramente particular y termina poniéndose a la disposición del Ayuntamiento para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades.

—El señor Zúñiga pide la palabra y dice que ha oído lamentarse de que a las denuncias hechas no se les da la importancia debida. Por esto no se puede pasar, pues el público que asiste a las sesiones juzga por impresión y después de oír lo que aquí se ha dicho, tiene que formar un juicio desfavorable de la mayoría de los concejales. (Puerres ruidores en el público).

La presidencia ruega que se guarde el orden debido.

Todos los concejales—continúa—hemos venido aquí a velar por los intereses del pueblo, y a todos nos anima el mismo deseo de administrar recta y honradamente.

La presidencia acogió la denuncia del señor Tablada. Hay una comisión que entiende en el asunto y los demás debemos limitarnos a esperar el resultado de lo que se hace para obrar en consecuencia.

—El señor Tablada insiste en que se da más importancia a las cuestiones personales y menudas que a las denuncias.

Se entabla un vivo diálogo. Varios concejales hablan a la vez, rogando el alcalde que se guarde orden en la discusión. Se dá por terminado el asunto, en espera de que la Comisión encargada emita informe.

Ruegos

El señor del Barrio ruega que se pongan en las tiendas listas de precios de los diferentes artículos.

—El señor Vacas pregunta si se ha averiguado algo sobre la desaparición de dos kilos de carne de una ternera, depositada en el Hielato de San Lorenzo.

—Ruega el señor Rincón que se gestione de la Compañía del Norte que el tren tranvía salga a las 7'30 de la tarde, con lo que se beneficiaría a la capital.

—El señor Riasco pide que se arreglen los desperfectos que existen en la cafetería de agua potable y que se pongan en condiciones las subidas de la cuesta del Salón.

—El señor San Martín pide que se active el asunto relativo a la construcción de postes metálicos para el alumbrado.

A todos los ruegos contesta cumplidamente la presidencia.

Estado de fondos: 1.819'30 pesetas.

Incendio en La Granja

Ayer se produjo un incendio en la fábrica de cristales de La Granja, por explosión del gasógeno de un horno.

El incendio se iniciaba con terribles auspicios.

La intervención rápida del personal de la fábrica y el auxilio eficaz de las fuerzas del regimiento de Saboya y del vecindario, pudieron dominar el incendio que quedó pronto extinguido.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades locales y la Guardia civil. En Segovia estaba ya dispuesta la brigada de bomberos para marchar a la cercana Real Sitio, suspendiendo la salida al saberse que el fuego había sido dominado.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso PRIMER EJERCICIO

Don Arturo Espá Ruiz, don Luis García Ruiz Soldado, don José Gómez Pinto, don Teodoro Montero García, don Juan Requena Abalía, don Idefonso González Martín, don José del Río Fernández, don Antonio Muñoz Aguilera, don Julio Fontenla Frois, don Fernando Mezquita Ortega, don José Ibor Alais, don Manuel Alario Segovia, don Enrique Uceda Gascón, don Manuel Otero Saavedra, don Fidel López Juste, don Gervasio Mingó Talio, don Joaquín Santa Pau, don José Cezalia Morales, don Enrique Ibarreta Liorens, don Alfonso Calvo Jiménez, don Antonio Sanz González, don Manuel Peral Díaz, don Ricardo Alarcón Cánovas, don Manuel Serra Ariz, don Ricardo de Alós Liorens, don Francisco Gómez Palacios, don José Ros Müller, don Adolfo Alvarez Alvarez, don Emilio Alvarez Alvarez, don José Jaime Altamir, don Jesús García López, don Eduardo Ramírez Esparza, don Alejandro Linares Reynoso y don José Trujillo Luis.

SEGUNDO EJERCICIO

Don José Alvarez Ossorio, don Juan Villaverde Goncer, don Gregorio Vazquez Goldaraz, don Isidro Moreiro Sancho, don Alfonso Rodríguez Soler, don Carlos Pérez Vázquez, don Eloy Caracuel Ruiz, don Joaquín Pascual Montañés, don Juan Jover Luque, don Andrés Pitarich Ruiz, don Miguel Cadena Yraizoz y don Antonio Formoso.

CUARTO EJERCICIO

Don Joaquín Fuentes Pils.

QUINTO EJERCICIO

Don Miguel Ojeda Muñoz.

APODERAMIENTOS DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS: JORGE ZURDO Daoiz, 16, bajo Teléfono 32

Diputación provincial

Esta Corporación, en su sesión de la tarde del sábado último, entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

De conformidad con el informe del señor secretario de la Corporación, de que no procede interponer recurso contencioso-administrativo contra las disposiciones de la Superioridad que deniega a esta Corporación las cantidades que anticipó por la suprimida

Escuela Normal de Maestras de esta capital, durante varios años.

—Se aprueban las cuentas provinciales presentadas por la contaduría, correspondientes al ejercicio de 1917.

—Se concede una gratificación de 150 pesetas para los empleados de la imprenta provincial, por sus trabajos extraordinarios llevados a cabo en la impresión del nuevo censo electoral, y 50 pesetas, para los asilados que les han auxiliado en los mismos.

—Se acuerda conceder viudedad, a que tiene derecho por fallecimiento de su esposo, a doña Rosario Chamorro, vecina de esta capital; como así mismo a la viuda del peón caminero José Contreras.

—Que conste en acta un voto de gracias para el diputado a Cortes por Santa María de Nieva, señor Delgado, por el discurso pronunciado en el Congreso pidiendo sean devueltas a la Diputación las cantidades que la adeuda el Estado por anticipo para la Cárcel Modelo de la Corte, y recordando a los demás representantes por esta provincia, prosigan las gestiones encaminadas a tal fin.

—Conceder tres meses de licencia, por enfermo, al vocal de la nueva Comisión provincial, don Dámaso Gil Municio.

—Denegar la pretensión de las amas que tienen acogidos de los establecimientos de Beneficencia, en período de destete, que solicitaban aumento de salario.

—Que se cumpla el acuerdo adoptado por la Corporación de que por los diputados provinciales se fiscalice el trato que dan a los niños que, procedentes de Beneficencia, se encuentran lactando en los pueblos de la provincia.

—Que por la carpintería de los Establecimientos citados, se construyan las cajas necesarias para el enterramiento de todos los asilados que falleciesen en los mismos, sin excepción de ninguna clase.

—Se aprueba el informe del Negociado, proponiendo la condonación que solicitan los pueblos de Navallilla y Uruenas, por pérdidas sufridas en sus cosechas el día 27 de Mayo del año último, con motivo de una tormenta que descargó en dichos términos municipales.

—De conformidad con el acuerdo de la Comisión provincial de Burgos, relativo a la cantidad que corresponde pagar a su provincia y a esta de Segovia, por el proyecto de ferrocarril que ha de unir a ambas provincias.

—Aprobar la distribución de fondos por capítulos, correspondiente al mes actual.

Bendición de campanas

Mañana, martes, a las diez y media, tendrá lugar la bendición de las nuevas campanas recientemente refundidas para la Santa Iglesia Catedral.

Este acto que se verificará al pie de la torre, en el enlosado, promete revestir una solemnidad extraordinaria, ya por las ceremonias especiales que para estos casos prescribe el Ritual romano, y también porque en dicho acto oficiará de Pontifical nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, a quien se debe en gran parte esta reforma, que se dejaba sentir en el primer campanario de la diócesis.

Hemos tenido ocasión de ver las nuevas campanas y podemos asegurar que son tres hermosos ejemplares, cuya perfección se completa con los nuevos yugos de hierro dulce, sistema moderno, que permiten ser volteadas con relativa facilidad, aunque son de mucho peso.

Información provincial y regional

RIAZA

Al cielo.—Ha subido al cielo un precioso niño de corta edad, hijo de los señores de López Carretero.

A su entierro y misa de ángeles ha acudido numeroso acompañamiento.

Reciban los padres del niño fallecido, mi más sentido pésame.

En honor de San Isidro.—El día 15 del corriente, se celebró con gran solemnidad en esta iglesia parroquial una función religiosa en honor de San Isidro.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado coadjutor don Manuel González, que, en hermosos conceptos dió atinados consejos al ferviente auditorio que le escuchaba, patentizando una vez más sus excelentes condiciones oratorias.

A la procesión que se verificó por la tarde con objeto de trasladar al Santo a su ermita, acudió la mayor parte del vecindario y en su mayoría, labradores.

Las obras de un teatro.—Están bastante adelantadas las obras del teatro que se está construyendo en el edificio del Casino de esta localidad.

Créase que podrá inaugurarse en el próximo verano y seguramente constituirán las funciones que en él se den, la mayor distracción de la distinguida y numerosa colonia veraniega de esta localidad.

CORRESPONSAL.

13-5 1918.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

ALDEALCORBO Y CONUEGRA

Formidable pedrisco

En el día 17, a las tres de su tarde, ha caído sobre este pueblo y su término un formidable pedrisco, que ha llenado de consternación y tristeza a estos humildes vecinos; las piedras que caían eran del tamaño de huevos de codorniz y aun muchas mayores; las pérdidas son incalculables; los algarobales y yerros han quedado completamente perdidos y los centenos más de la mitad de las ceñas dobladas, lo que ha venido a aumentar la triste situación porque atravesamos.

CORRESPONSAL.

18-5-1918.

Segovia al día

No esperábamos que concluyera el día de ayer, tan hermoso como empezó. La lluvia, que regó prodigamente los campos, con un desfilirio de agua que para sí quisieran las fuentes públicas de esta capital, en las épocas del estiaje, nos hizo creer que iba a durar más de lo debido; estropeándonos la fiesta.

No fué así; hizo una tarde deliciosa de esas que no se olvidan tan fácilmente, como la canción del olvido, que ejecutó de un modo magistral la banda de música de la Academia en el paseo del Salón, ante un auditorio tan numeroso que habría froiarse las manos de gusto a cualquier empresario del arte escénico, si tuviera la fortuna de albergar a tanta gente en su teatro.

«La canción del olvido», o bien del recuerdo, porque este no se borra de la memoria de los que la escuchan, gustó. Se repitieron dos veces el pasodoble de la misma, entre atronadores aplausos, que constituyeron un homenaje, en toda regla, al maestro Serrano, autor de la partitura.

No turbó el júbilo del vecindario agradecido al amable comportamiento del día ayer, la huelga de obreros panaderos. E tu no estáis con todas sus graves consecuencias. Comimos también ayer el pan nuestro cotidiano, no muy excelente es cierto, pero no faltó, pudiendo probárselo a él los que se trasladaron al político Soto de Revuaga, provistos de merendolas, para gozar del encanto del campo y de los típicos festos lugareños que cuando tienen el atractivo de éste, no hallamos tópicos suficientes para ensalzarnos.

SEGOVIA RELIGIOSO

Confirmación

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis administrará el sacramento de la confirmación, el día 21 en la parroquia de San Miguel; el 22 en la de San Martín; el 23 en la de San Millán; y el 24 en la del Salvador.

Dicho acto tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Novena en la Trinidad

El sábado, a las seis de la tarde, dió principio la novena a la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

Consistirán estos cultos en exposición de S. D. M. estación al Sacramento, Rosario, Novena, Trisagio cantado, Gozos y Reserva. La función principal será el día 26.

A las ocho será la misa de comunión general, y a las diez y media la misa sacramental, predicando el R. P. José Solís, superior de los Dominicos.

Continuará el Señor de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

La Pascua de Pentecostés

Ayer, con motivo de la fiesta de Pascua de Pentecostés, se celebraron solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral.

Después de Tercia, tuvo lugar la procesión claustral y a continuación la misa mayor, con sermón que predicó muy elocuentemente el muy ilustre señor magistral.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral, dirigida por el señor Azcona.

La fiesta de las doncellas

En la iglesia parroquial de San Miguel y con numerosa asistencia de fieles, ayer se celebró la fiesta que anualmente dedica a la Virgen del Amor Hermoso la asociación de la capital.

Los cultos consistieron en misa de comunión, a las ocho de la mañana; a las once tuvo lugar la solemne misa sacramental, en la que pronunció un elocuente sermón el coadjutor de la parroquia don Francisco Sanz Reuvelta.

A las siete de la tarde se celebró el ejercicio del día, con cántico de motetes, salve y despedida a la Santísima Virgen.

Solemne triduo

Está resultando solemnisimo el triduo que se viene celebrando en la iglesia de los Padres Carmelitas, en honor del Niño Jesús de Praga.

Todas las tardes acude un nutrido concurso de fieles a escuchar los hermosos sermones que pronuncia el prior del convento, R. P. Abelardo de los S. S. C. C.

Esta tarde, después del ejercicio del triduo, saldrá procesionalmente la imagen del Divino Niño, por las pintorescas alamedas de la Fuenclisa.

Si el tiempo es bonancible, se verán muy animadas seguramente, aquellos hermosos parajes.

DE SOCIEDAD

Viajes.—Esta mañana llegaron el Gobernador civil, conde de Pinofiel, y su distinguida esposa.

Después de enterarse del estado de las habitaciones que han de ocupar en el edificio de la plaza del Seminario, regresaron a Madrid en el tren de la tarde.

—Se encuentra en Segovia el joven primer teniente de Artillería señor Cuesta.

—Ayer llegó a esta capital el director general de Agricultura marqués de Camps.

—Han salido para Madrid, nuestro querido amigo don Rufino Cano de Rueda y su bella hija María.

—Salieron para Sepúlveda el diputado provincial señor Sánchez de Toledo y el cajeiro del Banco señor Rivas.

—Regresaron de Madrid los abogados don Gabriel J. de Cáceres y don Clemente García Zamarrigo.

—Muy pronto fijará su residencia en Segovia, el presidente de la Diputación provincial señor Arribas, con su distinguida familia.

—Se encuentra entre nosotros el coronel de Artillería, ex-director de la Academia, señor Ortega.

Posestones

Hoy ha tomado posesión de la parroquia de El Salvador, el virtuoso sacerdote don Ladislao Liras.

—También hoy se posesionará de la iglesia parroquial de la villa de Mojados, nuestro estimado amigo, don Pablo Rojo.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días la bella señorita María Cabreizo. Felicitades.

Para la misión española de Franciscanos en Marruecos. La Asociación p. imaria de señoritas auxiliaadora de las misiones, celebrará mañana martes 21, en casa de su vicepresidente señorita de Ceballos Escalera, junta extraordinaria, de cuatro a seis de la tarde, para enseñar las labores y ornamentos que ha reunido la Asociación durante el año, y que en el presente se dedican a la misión española de Franciscanos en Marruecos.

Próximo enlace

El jueves próximo se celebrará, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuenclisa, el matrimonio enlace de la bella

Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

señorita Concepción López de Vargas, con el joven licenciado en Medicina, don Juan Gil Escorial.

Los novios están recibiendo primeros regalos.

Doña Abdulla de Vargas tiene el gusto de invitar, por mediación nuestra, a sus numerosas amistades, a ver el equipo de novia de su sobrina Concha, que estará expuesto, en la Fábrica de loza, el martes y miércoles, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

**Auxiliar de música**

Ha sido nombrada auxiliar de la clase de música de esta Escuela Normal de Maestras, la joven y notable pianista señorita Fuencisla Martínez García.

Reciba nuestra enhorabuena la nueva profesora.

**Entierro**

En Madrid, donde reside, se encuentra desde hace días enfermo de cuidado, el señor don Juan Rincón, abogado del colegio de Madrid, padre del notario de esta capital don Luis.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

**Asalto en el Casino**

La Junta directiva ha acordado autorizar un asalto en los salones de la Sociedad, en el día de mañana, a la hora de costumbre.

**Sucesos en la calle**

**Curda agresivo**

Agustín San Juan de 46 años de edad, que estaba al servicio del Hospital de la Misericordia de esta capital, *pesó* ayer tarde una formidable papalina, faltando de palabra y obra a algunas hermanas de la Caridad del referido establecimiento.

Una vez trasladado a la Casa de Socorro, en donde se le ministró una buena dosis de amoniac, fué conducido a la Inspección de vigilancia.

**Exposición notable**

En el escaparate de la Casa Sensé se halla expuesto desde anoche, un magnífico dormitorio estilo inglés, en caoba, con preciosas incrustaciones en nacar y maderas finas.

Nosotros, que debido a la amabilidad de la señora viuda e hijo, le hemos visto de cerca, no podemos por menos de felicitarles así como también al encargado de la casa señor Bellentero, pues es obra que acredita una vez más la fama que dicha casa tiene adquirida con respecto a la construcción de muebles y gusto para decorar habitaciones.

**SUETOS**

**El Prelado en El Espinar**

Ayer estuvo el ilustre Prelado de la diócesis en Espinar, con motivo de la brillante fiesta religiosa que se celebraba como termino a las misiones que han estado a cargo de un padre Jesuita.

El Prelado administró la comunión en la misa a una gran parte del vecindario, dando después la bendición papal.

Por la tarde, asistió a la procesión para restituir a su ermita la veneranda imagen del Cristo del Caloco.

**Felipe Barrios**

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Quintín, 16

**La romería del Soto**

A pesar de la inseguridad del tiempo y de las amenazas de tormenta, fué ayer bastante gente de Segovia y la Granje a la pintoresca romería de la Virgen del Soto.

Por la mañana hubo en la iglesia

función religiosa con asistencia del Ayuntamiento, y por la tarde fué conducida procesionalmente a la ermita del Soto la imagen de la Virgen acompañando el pueblo y una danza de mozos.

Hubo después baile de rueda y las consabidas meriendas, prolongándose la romería hasta las primeras horas de la noche.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Los conciertos en los paseos**

El clou del selecto concierto dado ayer tarde en el paseo del Salón por la banda de la Academia de Artillería, lo constituía la primera audición de una fantasía y del pasodoble de «La canción del olvido», que tan extraordinario éxito ha obtenido en Madrid, y que se esta popularizando en toda España. El público numeroso se estacionó frente al kiosco por escuchar la interpretación, que fué muy acertada, de estos dos números que hubieron ser repetidos entre estruendosos aplausos.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Saisanicas MARIA Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Presentar el número. Corpus 7.

**APARATOS Y DISCOS**



**"GRAMOPHONE"**

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

**Gramófonos y discos; las últimas novedades**

La Llama, La Canción del Olvido, El Niño Judío, La Duquesa del Tabarín, La Canción del Soldado y todos los cuplés típicamente impresionados por los mayores artistas.

Discos dobles, desde 5 pesetas. Gramófono, sin bocina, última novedad, con seis discos dobles, 13) pesetas.

JOSÉ MOZO. — Isabel la Católica, 5

**La guerra europea**

No es una convención militar, sino una alianza defensiva.

Viena.—En la Cámara de diputados de Budapest, interpeló Miguel Caroly al Gobierno sobre el texto de las recientes entrevistas entre los emperadores, como también sobre la carta del Emperador Carlos al Príncipe Sixte. En la fundamentación declaró Caroly que la alianza con Alemania descansa sobre la prerrogación automática, siendo, por tanto, supérfluos nuevos acuerdos. Se alzó luego contra la creación de una Europa central, como también contra la conclusión de una convención militar.

Al contestar a la interpelación declaró el presidente de Wekerle, que fué frecuentemente interrumpido por la izquierda:

«Creo que la mayoría de la opinión pública de Hungría aprobará la alianza con Alemania, que corresponde a nuestros intereses.»

También respecto la cuestión polaca se prevé el establecimiento de un perfecto acuerdo.»

El ministro terminó diciendo que la alianza con Alemania no persigue ob-

jetivos de guerra; es una alianza de paz y defensa.

¿Se reanuda la ofensiva alemana? París 19.—Nota oficiosa francesa.

«El cañoneo ha tomado de nuevo gran intensidad, y durante la noche última los cañones alemanes han abierto furiosísimo fuego a lo largo de la línea al norte del Avre hasta el sur de Lys, con dirección a Béthune.»

**Submarinos en Cartagena**

A las diez de la noche se presentaron a la boca del puerto dos submarinos alemanes. Uno de ellos venía remolcando a otro, que trae graves averías, y en cuanto le dejó en sitio seguro volvió a hacerse a la mar.

El sumergible con averías, que lleva el distintivo «U-30», por medio de cohetes pidió práctico.

**Sin conferencia**

A la hora de cerrar este número, no hemos podido celebrar la conferencia acostumbrada con nuestro correspondiente en Madrid.

Ignoramos la causa, pudiendo manifestar que la línea telefónica está franca.

**A Segovia y su provincia**

y al público en general, pobres y ricos hasta donde alcancen 12.500 kilos diarios.

**¡Ojo! ¡Ya bajará el pan!**

¿Por qué? Porque

**Felipe Sanz Escorial**

está dispuesto a montar Fábrica de Harinas y Panadería y, por lo más moderno que se conoce, dará a los que se quieran asociar como consumidores, por una fanega de trigo de 94 libras, 40 kilos de pan verdad, en peso y clase; a dinero por cada peseta que cueste la fanega de trigo y valiendo los pesos veinticinco céntimos el kilo, el pan costará dos y medio céntimos el kilo, manera de regular para siempre el pan. Igualmente estoy dispuesto a regular los demás artículos necesarios a la vida, si hay socios consumidores. La suscripción se hará antes de terminar las Fábricas; después no habría lugar, porque pensaría en buscar mercado. A tiempo se está, nada se pide y si se dá.

**Pinarnegrillo (SEGOVIA)**

**VENTA DE BUEYES**

Se vende una junta de bueyes de labor, de cinco a seis años y de cuarenta y seis a cuarenta y ocho arrobas de peso, a toda prueba.

En la Administración de este periódico, informarán.

**SEÑOR SOLO** de 50 años, necesita vivienda de 30 a 40 años, soltera o viuda sin familia. Modestas pretensiones. Pueblo próximo. Informarán en la Administración de este periódico.

**AMA DE CRIA**

Se necesita para criar en Madrid. Leche fresca.

Informarán, en la Administración de este periódico.

**TRASPASO**

Se traspasa el acreditado almacén de vinos y licores de la viuda de Patricio Contreras, por no poderlo atender su dueña.

**VENTA DE CASA**

Se vende la casa situada en la carretera de Boceguillas, frente al fiadero de Consumos titulado de las Nieves.

Para tratar, con su dueño, en la misma.

**CASA**

Se vende una con planta baja y principal, en Sonsoto, agregado de Trescasas, rodeada de cercados labrantios, con árboles y dos caceras que los atraviesan.

Para tratar, en Segovia, San Juan, 7, segundo.

**La Fuencisla**

**GRAN ALMACEN DE VINOS DE FELIPE GARCIA**

Infanta Isabel, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama.

**VINOS TINTOS**

Rioja, a 10'50 pesetas arroba; 0'70 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

**BLANCOS**

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 pesetas litro.

**Almacén de pescados**

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS REQUERIDOS	Precios medio kilogr
He aquí los precios:	
Ya bajó la merluza y llegó el primer escabeche de bonito de este año.	
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'75
Lenguadinas.....	0'90
Bonito.....	1'25
Calamares.....	2'00
Sardinas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO N.º 84.  
SEGOVIA

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Compra y venta de toda clase de metales viejos.**  
Ricardo García, José Zorrilla, 89,

**SEÑORAS**

**LA SOMBRERÍA MODELO, JUAN BRAVO, 7 Y 9,** acaba de recibir un variadísimo y escogido surtido en Sombreros de señora y niña (modelos verdad) para la actual temporada.)

Como es sabido, la distinguida clientela de tan acreditada casa y el público en general, podrá adquirir como siempre, las últimas creaciones de la moda a precios sumamente económicos.

Sombrerería Modelo **ANTONIO SERRANO** Juan Bravo, 7 y 9 SEGOVIA

**Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO**

El día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas del Real Patrimonio de San Ildefonso, se verificará la subasta de cuatro lotes de madera que cubican, sesenta y cinco metros cúbicos, quinientos once decímetros cúbicos; doscientos seis metros cúbicos, cuatrocientos setenta y cuatro decímetros cúbicos; seiscientos sesenta y ocho metros cúbicos, cincuenta decímetros cúbicos; cuarenta metros cúbicos, seiscientos trece decímetros cúbicos; tasados en dos mil quinientas ochenta y tres pesetas; ocho mil ciento cuarenta pesetas, ochenta y cinco céntimos; veintiseis mil trescientas treinta y nueve pesetas, noventa y un céntimos, y dos mil cuatrocientas treinta y seis pesetas, setenta y ocho céntimos, procedentes de pinos derribados por el viento los tres primeros y de álamos blancos también derribados el último, en «Las Matas de Valsain» y sitios de «Navalparaiso-Navalcáz», «Navabrincón», «Navalhorno» y «Navalcáz-Cacera», respectivamente.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas de esta Administración y en el Negociado correspondiente de la Real Intendencia.

San Ildefonso, 16 de Mayo de 1918.—El administrador, **Baldomero Cabrera.**

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.

## Semillas purificadas y seleccionadas

### FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Escarola, Espinaca, guisantes cuarentenos, maiz cuarenteno, Berza caballero, nabos, calabazas y zanahorias.

### HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brujal, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, Pals y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

### PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

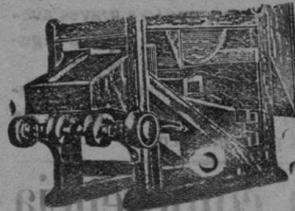
Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

## ¡Segovianos!

Interesa a todos mis buenos paisanos y amigos conocer los precios tan baratos que vende P. LÓPEZ, SUCESOR DE JUANITO, toda clase de alhajas y antigüedades. En bisutería, relojería, telas y ropas de usos varios y personales, cuantos objetos prácticos se deseen tiene un numeroso surtido; además de los muchos años que viene ejerciendo dicho comercio y que con las innumerables y prestigiosas relaciones que tiene con determinadas personalidades, amantes del arte y de los objetos antiguos, raros y al mismo tiempo de capricho, le han encargado que pague a elevados precios toda clase de alhajas, objetos, plata, telas antiguas, cuadros, miniaturas, bronce, bargueños, muebles antiguos, porcelana, abanicos y cuantos objetos finos antiguos o modernos y de capricho que sean presentados a

**P. Lopez (Sucesor de Juanito)--Pez, 15, Madrid**  
**Compra y venta de alhajas y antigüedades**

### GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN



**Hijo de A. Avrely**  
**ZARAGOZA**

Exposición de la Fabricación de **Cilindros para Molinería** de fundición endurecida  
**GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.**  
**PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

### SERVICIOS

#### DE LA Compañía Transatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-

ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos de Pacífico

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China Japón y Australia.

**LINEA BRASIL PLATA**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14

de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 19 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península Indica-das en el viaje de ida.

### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hay se han colizado los cereales a los siguientes precios:  
 Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
 Cebada, id. 14'00 id.  
 Avena id. 9'50 id.  
 Algarrobas id. 18'00 id.  
 Yeros, id. 18'00 id.

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 17'00 las 90 libras.  
 Cebada, a 15'75 id. la fanega.  
 Yeros, a 16'50 id.  
 Algarroba, a 16'00 id. id.  
 Avena, id. 10'00 id. id.  
 Alubias, 28 id id.  
 Cerdos semaneros a 120 pesetas la pareja.

#### ARÉVALO

Trigo, precio de tasa.  
 Centeno, a 15'75 y 16 pesetas las 90 libras.  
 Cebada, a 15 pesetas fanega (o sean 55 y medio litros).  
 Algarrobas, 19'50 id.

#### CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Cebada, id. 14'50 id.  
 Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
 Algarroba, id. 17'50 id.

#### CORRESPONSAL.

**¡Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montero, 38, principales.-Madrid  
 Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
 Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
 Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
 Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).  
 Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.  
 En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

## No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

### “LA AMBRINA”

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unica concesionarios para España, sus colonias y protectorados

### Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

## ¡Sin Patria ni hogar!

Miguel quiso llevar a su primera a dar un paseo por el bosque, y en el momento en que ésta aceptaba con la mayor alegría, intervino Catalina rogándole con vivacidad que la permitiera acompañarles.

Miguel accedió a este ruego, y a la indicación de su madre de que a Catalina le hacía falta también respirar el aire libre.

Tan sólo Rosa advinó el verdadero interés de la prusiana en acompañarles.

Comprendió que trataba de colocarse entre ella y su primo para vigilarlos mejor y esto disminuyó el placer que había mostrado al proponerla Miguel la excursión.

Sin embargo, se vió precisada a disimular su decepción con tanto más motivo cuanto que Catalina siempre dispuesta a molestarla, se apresuró a decir con fingida dulzura:

—Esto siempre que no la moleste a la señorita Rosa que les acompañe.

Decidieron que fuera con ellos el mozo Bautista para tener cuidado de los caballos si acaso se les ocurría visitar alguna de las ruinas.

La señora Herz manifestó que estaba cansada y preferió quedarse en Howald.

Partió la calesa guiada por Bautista, y Miguel y Rosa ocuparon el asiento del fondo, mientras que Catalina iba en el de delante, en actitud humilde, pero sin dejar de dirigir sus miradas a Miguel.

En cuanto a Rosa guardaba silencio, y con los ojos bajos no pensaba siquiera en admirar el maravilloso panorama que se extendía ante su vista.

—¿Qué tienes hoy?—la preguntó Miguel.—Estás muy melancólica, ¿Acaso estás enferma?

—No—contestó la joven.

Catalina no la dejó continuar.

—Acaso moleste mi presencia a la señorita.

Rosa no se dignó tomar en cuenta estas palabras y se esforzó en aparecer contenta y en fijarse en todo lo que veía.

Catalina notó bien pronto que todas las deferencias y atenciones eran para Rosa y se alegró interiormente de haberles acompañado, porque de este modo les impediría mostrarse aun más cariñosos de lo que se mostraban.

Miguel, ocupado por completo en animar a Rosa, no notó la vertiginosidad con que caminaban los caballos, pero esta llegó a ser tan grande que le hizo exclamar:

—¡Eh! Bautista, mira lo que haces. ¿Qué les pasa a los animales?

Bautista no respondió. Comprendiendo que no podía dominar a los caballos, había perdido la cabeza y temblaba de terror en el pescante.

La celosa iba dando terribles tumbos, amenazando a cada instante arrojar de los asientos a los que la ocupaban.

Catalina miraba con aire sombrío a Miguel, que aparecía no pensar en otra cosa que en salvar a su prima, y para recordarle que también ella iba allí, adoptó el partido de gritar:

—¡Socorro!

—¡Callaos!—la dijo brutalmente Miguel;—asustáis a Rosa con vuestros gritos.

En aquel momento hubo un choque más violento que los anteriores y el coche volcó.

El juego delantero se hizo pedazos y los caballos continuaron su desenfundada carrera.

Los viajeros y el cochero improvisado fueron lanzados a alguna distancia.

### IX

#### Las dos rivales

Miguel y Bautista no se causaron daño alguno, y ambos se levantaron con presteza.

—¡Rosa!

Fué el primer grito del joven, corriendo hacia su prima, que se hallaba inanimada sobre el camino.

Rosa no parecía estar herida, sino tan solo desmayada; pero una palidez mortal cubría su rostro. Su primo se arrodilló cerca de ella, tratando de reanimarla, y olvidándose por completo de Catalina, que a algunos pasos de ella estaba en bastante peor situación. Había chocado con la frente contra una piedra, y la sangre corría de la herida que el choque le había producido.